



Concurso de Portales de Belén 2.019.



Bases.

- 1.- Podrán participar en este “**CONCURSO DE PORTALES DE BELÉN**”, todas aquellas personas de nuestra localidad que tengan realizado en su domicilio particular o su establecimiento algún Portal de Belén.
- 2.- Los interesados en participar en este concurso, deben escribirse en la Oficina de Administración e Información Juvenil-Universidad Popular “Pelayo Moreno”, ubicada en la Casa de la Cultura, c/Dr. Marañón, 3. Tfno 924 32 36 00. El plazo de **inscripción** de los interesados estará abierto desde el **18 de noviembre del 2.019 (lunes), hasta las 21:00 horas del 13 de Diciembre de 2.019 (viernes)**.
- 3.- La técnica utilizada para la decoración de los Portales de Belén será libre, pudiéndose utilizar cualquier tipo de material o elemento decorativo de la Navidad.
- 4.- Los premios estarán distribuidos de la siguiente manera:
Primer premio: 250 euros y obsequio
Segundo premio: 180 euros
Tercer premio: 120 euros
- 5.- Los miembros del Jurado realizarán el recorrido y calificación de los Portales de Belén, el día **18 de Diciembre de 2.019 (martes), a partir de las 19:00**
- 6.- El fallo del Jurado y entrega de premios se hará en un Acto público. El lugar, día y hora de entrega de premios será el día **27 de Diciembre (viernes) de 2.019** en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura a **las 20:00 horas**.
- 7.- Los premios pueden declararse desiertos, a criterios del jurado.
- 8.- La participación en el “**CONCURSO DE PORTALES DE BELÉN**”, presupone la aceptación de estas Bases, siendo el fallo del jurado inapelable.

Excmo. Ayuntamiento de Calamonte.

Concejalía de Juventud, Festejos y Centro Joven.

